

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **38463** PALMA DE MALLORCA

Don Vicente Manuel Bolufer Francia, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Palma,

Hace saber:

Que en este órgano judicial se tramita concurso abreviado 779/15 respecto del deudor KING CRIMSON S.L., con CIF B-07887250, con domicilio social en C/ Ángel Guimerá, nº 46, 07004 Palma de Mallorca (Islas Baleares), aunque desarrolla su actividad económica en C/ Jordi Sabet, nº 11, Felanitx, 07200, Mallorca (Islas Baleares); en los que, por resolución de fecha 27/06/18 se ha acordado:

1.-La conclusión del presente concurso, por finalización de las operaciones liquidatorias.

2.-Cesan todas las limitaciones de las facultades de administración y disposición del deudor subsistentes, quedando el deudor como responsable de todos los créditos no satisfechos.

3.-Se declara la extinción de la concursada.

4.-Se tiene aprobada la rendición de cuentas presentada por el Administrador Concursal.

Palma de Mallorca, 3 de julio de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180047661-1